



**FEDERACION VASCA DE PIRAGÜISMO
EUSKADIKO KANOE FEDERAKUNTZA**

COMITÉ VASCO DE ÁRBITROS DE PIRAGÜISMO

**TELEFORMACIÓN DE ÁRBITROS de AGUAS BRAVAS
NOVIEMBRE 2020**

Este curso solo será válido para la organización de cursos de Árbitros mientras dure el estado de alarma por la pandemia del Covi19 o las restricciones posteriores al mismo y su autorización será, de manera explícita, por la Real Federación Española de Piragüismo, que velará por el control y cumplimiento de estas.

ORGANIZA: Federación Vasca de Piragüismo-Euskadiko Kanoë Federakuntza (EKFVP).

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Via Telemática. Plataforma Zoom.

Exámenes presenciales: Orio, Centro de Entrenamiento (Gipuzkoa)

CURSOS A ORGANIZAR: Aguas Bravas

CURSO ÁRBITROS AUXILIARES
CURSO ÁRBITROS BÁSICOS
CURSO ÁRBITROS NACIONALES

DURACIÓN DE LOS CURSOS: 15 Horas.(Auxiliar 9h).

FECHAS: 16 de noviembre: 17:00- 20:00h Telemático.

17 de noviembre: 17:00- 20:00h Telemático.

18 de noviembre: 17:00- 20:00h Telemático.

20 de noviembre: 17:00- 20:00h Telemático.

23 de noviembre: 17:00- 20:00h Telemático.

Auxiliares sólo 16, 17 y 18 de noviembre.

REQUISITOS: Ordenador y Conexión Internet.

Cámara con auriculares y altavoz.

Auxiliares- edad mínima 16 años.

Básicos- obligatorio titulación de auxiliar de árbitro, licencia actualizada.

Antigüedad mínima de 1 año.

Haber realizado actividad como Árbitro Auxiliar en 3 competiciones oficiales como mínimo de carácter Autonómico o Nacional, siendo avaladas con el Vº Bº de la Federación Autonómica correspondiente y/o por el Comité Técnico Nacional de Árbitros.

Nacionales- obligatorio titulación de árbitro básico, licencia actualizada.

1 año de antigüedad.



Haber realizado actividad arbitral en un mínimo de 10 competiciones oficiales, siendo al menos dos de ellas de carácter estatal.

INSCRIPCIONES: Se remitirán en el impreso adjunto a la Federación Vasca de Piragüismo por correo postal o email antes del jueves 12 de noviembre de 2020.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR: Fotocopia DNI y Lic. Actualizada (para los auxiliares y básicos).
2 fotografías tamaño carnet.
Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
Resguardo de haber realizado el ingreso de 30 € curso Auxiliares, 35€ Básicos, 40€ Nacionales.
(Número de cuenta: ES29 3035.0059.80.0590020165)

NOTA IMPORTANTE: el curso estará subvencionado al 100% para mujeres, en el marco del programa Mujer y Deporte del Consejo Superior de Deportes. Se incluye en dicha subvención la matrícula completa del curso, así como la primera licencia tramitada.



PROGRAMA DE LOS CURSOS:

Árbitro Auxiliar: (9horas)

Es el curso de inicio en el arbitraje, se realizará en las jornadas de los días del 16 al 18 de noviembre, de 17:00 a 20:00h. Quedando pendiente de realizar el examen para cuando finalice el estado de Alarma o la situación sanitaria lo permita.

Día	Lugar	Horario	
16 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría
17 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría Práctica
18 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría Práctica

- **Contenidos:**

Teóricos: Soporte Telemático

- Reglamento General y Técnico de Competiciones. Con Examen.
- Reglamento de específicos de la especialidad. Con Examen.
- Reglamento de Descenso de Aguas Bravas.
- Breve información sobre Estatuto orgánico REFP Y EKFVP sin evaluación.

Prácticos: Soporte Telemático

- Manejo y conocimiento de impresos arbitrales.
- Manejo de Material específico (Cronos, Walquis, etc.)
- Manejo y aprendizaje diferentes programas de ordenador para arbitrajes

- **Evaluación**

A realizar una vez finalizado el estado de Alarma o la situación sanitaria lo permita.

Exámenes de los contenidos teóricos reseñados, con un máximo de diez preguntas en cada uno de los reglamentos, debiendo obtener como mínimo un 70% de aciertos en cada reglamento, siendo obligado superar todos ellos.

Este curso es de carácter No- presencial, por lo que para adquirir el derecho a ser examinado se debe asistir (no presencial) con el soporte Telemático y realizar Ejercicios o trabajos con plazo de entrega.

Los alumnos que superen el examen podrán ejercer como Árbitros Auxiliares una vez tramiten la licencia federativa en el estamento de Árbitros.



Árbitro Básico: (15horas)

Se realizará en las jornadas de los días 16, 17, 18, 20 y 23 de noviembre de 17:00 a 20:00h. Quedando pendiente de realizar el examen para cuando finalice el estado de Alarma o la situación sanitaria lo permita. Se requiere tener licencia de Árbitro auxiliar en vigor con un año de antigüedad como auxiliar y haber realizado actividad como mínimo de carácter Autonómico o Nacional en 3 competiciones oficiales.

Día	Lugar	Horario	
16 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría
17 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría Práctica
18 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría Práctica Práctica
20 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría
23 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría Práctica

- **Contenidos:**

Teóricos: con soporte telemático

- Reglamento General y Técnico de Competiciones. Con Examen.
- Reglamentos específicos de la especialidad. Con Examen.
- Breve información sobre el Reglamento del Comité Técnico Nacional de Árbitros.
- Breve información sobre el Reglamento de Disciplina.
- Breve información sobre Estatuto Orgánico REFP.

Prácticos: con soporte telemático

- Realización de Hojas de Slalom-Actas e impresos
- Manejo de Material específico (Cronos, Walquis, etc.)
- Simulación de pruebas de Slalom.

- **Evaluación**

A realizar una vez finalizado el estado de Alarma o la situación sanitaria lo permita.

Exámenes de los contenidos teóricos reseñados, con un máximo de 20 preguntas en cada uno de los reglamentos, debiendo obtener como mínimo un 75% de aciertos en cada reglamento, siendo obligatorio superar los todos. Este curso es de carácter fundamentalmente no presencial, por lo que para adquirir el derecho a ser examinado se debe asistir (no presencial) obteniendo 80% de las clases teóricas con el soporte Telemático y realizar Ejercicios o Trabajos con plazo de entrega, obteniendo 100% de las prácticas.



Árbitro Nacional: (15horas)

Se realizará en las jornadas de los días del 1 a 5 de junio de 17:00 a 20:00h. Quedando pendiente de realizar el examen para cuando finalice el estado de Alarma o la situación sanitaria lo permita. Se requiere tener licencia de Árbitro Básico en vigor con un año de antigüedad como Básico y haber realizado actividad arbitral en un mínimo de 10 competiciones oficiales, siendo al menos dos de ellas de carácter estatal.

Día	Lugar	Horario	
16 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría
17 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría Práctica
18 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría Práctica
20 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría Práctica
23 Noviembre	Teleformación	17:00-20:00h	Teoría Práctica

- **Contenidos:**

Teóricos: con soporte telemático

- Reglamento General y Técnico de Competiciones. Con Examen
- Reglamentos específicos de la especialidad. Con Examen
- Breve información sobre el Reglamento del Comité Técnico Nacional de Árbitros.
- Breve información sobre el Reglamento de Disciplina.
- Breve información sobre Estatuto Orgánico REFP.

Prácticos: con soporte telemático

- Específico Juez Árbitro.

- **Evaluación**

A realizar una vez finalizado el estado de Alarma o la situación sanitaria lo permita.

Exámenes de los contenidos teóricos reseñados, con un máximo de 20 preguntas en cada uno de los reglamentos, debiendo obtener como mínimo un 80% de aciertos en cada reglamento, siendo obligatorio superar todos ellos.

Este curso es de carácter fundamentalmente no presencial, por lo que para adquirir el derecho a ser examinado se debe asistir (no presencial) obteniendo 80% de las clases teóricas con el soporte Telemático y realizar Ejercicios o Trabajos con plazo de entrega, obteniendo 100% de las prácticas.

Prueba/s práctica/s: su superación con la calificación de apto es obligatoria para obtener el título de Árbitro Nacional.



HOJA DE INSCRIPCIÓN

CURSO DE.....

Apellidos:

Nombre:.....

DNI:

Fecha nacimiento:

Localidad.....

Domicilio actual:

Calle.....Número:.....

Piso:.....Localidad:.....C.P.....

Provincia:.....Teléfono:.....

Dirección electrónica:.....

DATOS ACADÉMICOS

Estudios realizados (Marque con una cruz lo que proceda)

- EGB Estudios medios
- ESO Estudios superiores
- FPI Licenciado en Ed.Física
- FP II COU
- BUP Bachillerato

DATOS DE MATRICULACIÓN DEL CURSO

Denominación del Curso:.....

Lugar de celebración:.....

Fecha de Celebración.....

Nota: Adjuntar, fotocopia del DNI, 2 fotografías tamaño carné y resguardo de abono.
(Número de cuenta: 3035.0059.80.0590020165)

30 € curso Auxiliares

35€ curso Básicos

40€ curso Nacionales.

Fecha y Firma:_____

NOTA IMPORTANTE: el curso estará subvencionado al 100% para mujeres, en el marco del programa Mujer y Deporte del Consejo Superior de Deportes. Se incluye en dicha subvención la matrícula completa del curso, así como la primera licencia tramitada.